



V Jornada Mejora de la Seguridad del Paciente en Atención Primaria

Formulario Comunicaciones

Toledo , 13 de Abril de 2012

En virtud de la Ley Orgánica 15/199, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales serán tratados por **Azul Congresos** con el fin de tramitar su inscripción. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose al responsable del fichero.

064	añrro.doc	TITULO
Número de registro (secretaría técnica)	Identificación del fichero (aabbccn.doc)	SEGURIDAD CLINICA Y TRATAMIENTO ANTICOAGULANTE ORAL
María Carmen Esparta Echebarria * Marta Perez Gomez Agurtzane Paskual Uribe Iratxe Regidor Fuentes Cristina Domingo Rico Rosa María Añel Rodríguez		
Autores		
Rosa María Añel Rodríguez		
Autor para contactar		
Dirección postal para contactar		
Correo electrónico	Teléfono	Fax

Resumen [Objetivo / Metodología / Resultados / Conclusiones] Máx.: 300 car.

Objetivo. Elaborar, junto con el Servicio de Hematología del Hospital de referencia, un protocolo de actuación para el control del tratamiento anticoagulante oral (TAO) por los equipos de atención primaria y difundirlo a todos los profesionales con la intención de uniformizar esta práctica y evitar incidencias de seguridad durante el manejo de estos pacientes.

Metodología. Desde Atención Primaria (AP) se solicita al Sº de Hematología la realización de un protocolo consensuado de actuación para el manejo de estos pacientes y de las dificultades o dudas que aparecen frecuentemente durante el proceso de atención a los mismos. Para esto, un equipo multidisciplinar de profesionales de ambos niveles compuesto por personal de los servicios de Hematología y de Calidad del Hospital, personal asistencial de AP y, a su vez, perteneciente al grupo de trabajo de Seguridad del Paciente y responsables de la Dirección de la Comarca de AP se han reunido en varias ocasiones y han debatido sobre las dificultades que afectan a ambas partes.

Resultados. Como resultado de estos encuentros se establecen, entre otros aspectos, los criterios de actuación ante determinaciones (INR capilar) fuera de rango, las situaciones puntuales que requieren derivación al Sº de Hematología, las situaciones específicas en las que es preferible una determinación venosa en vez de capilar, y los pacientes cuya pauta de TAO debe ser emitida exclusivamente por el Sº de Hematología.

Finalmente se elabora un protocolo consensuado para la atención integral de los pacientes que precisan tratamiento anticoagulante oral. Próximamente este protocolo va a ser presentado en las diferentes Unidades de Atención Primaria y, además, se expondrá en la web de nuestra Comarca Sanitaria para que esté accesible a todos los profesionales desde su puesto de trabajo.

Conclusiones. El nivel de complejidad cada vez mayor del sistema sanitario nos obliga a estar alerta de los riesgos que se derivan de la asistencia sanitaria, en particular cuando se implanta un nuevo proceso, como es el caso del control del TAO por los equipos de atención primaria. Debemos identificar cuáles son las situaciones que conllevan mayor probabilidad de error e instaurar medidas de protección en las tareas más delicadas para evitar que los errores se repitan.

Profesionales en formación : -----

Presentación : Oral

Línea temática : Gestión de Riesgos relacionados con la atención sanitaria en A.P



Secretaría técnica

AZUL Congresos

C/ Uría 68, 1º D. 33003 Oviedo, Asturias. T 984.051.671 / 984.051.604. F 984.281.671
seguridadpaciente@azulcongresos.com